Neira, Caldas, enero de 2026

Doctor,
JHON JAIRO CASTAÑO FLOREZ
Alcalde de Neira

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. **IDONEIDAD DEL PROPONENTE:**

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos el señor **NORBEY CASTRO GIL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.241.259 de Manizales, Caldas.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. **Perfil del proponente**:

Dentro de los documentos exigidos al contratista este deberá acreditar: formación académica en Arquitectura, Ingeniería Civil, Geografía, Planeación Territorial o profesión afín**,** con maestría y experiencia mínima de tres (3) años relacionada con actividades profesionales de apoyo técnico en instrumentos de ordenamiento territorial.

En consecuencia, analizada su hoja de vida y sus correspondientes anexos se puede evidenciar que cumple con el perfil requerido por la entidad para ejecutar el objeto a contratar.

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: El Suscrito Secretario de Planeación del Municipio de Neira, hace constar que el señor **NORBEY CASTRO GIL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.241.259 de Manizales, Caldas, es idóneo para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en desarrollo de**:** "*Prestar servicios profesionales especializados para la revisión, ajuste, complementación y terminación del PBOT del municipio de Neira, incluyendo actualización normativa, ambiental, cartográfica y territorial, incorporación de determinantes metropolitanas, fortalecimiento del modelo de ocupación y preparación de soportes para concertación y adopción."* **,** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación.

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: El Secretario de Planeación del Municipio de Neira, hace constar que, una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co:
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC https://srvpsi.policia.gov.co/

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, el señor **NORBEY CASTRO GIL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.241.259 de Manizales, Caldas, presentó propuesta y que el Municipio de Neira pagará al CONTRATISTA el valor de **TREINTA MILLONES DE PESOS COP ($30.000.000,00).**La cancelación de los valores contratados se efectuará en pagos parciales según la ejecución del contrato previas actas de supervisión de acuerdo a la entrega de los informes de cumplimiento del objeto contractual, a entera satisfacción de la entidad, lo cual estará a cargo de la Oficina de Hacienda Municipal. En todo caso el pago correspondiente se sujetará a la disponibilidad de Tesorería y al plan mensualizado de caja lo mismo que a la programación del gasto que para el efecto contempla la oficina de Hacienda Municipal.

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Neira cuenta con el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 68 del 9 de enero de 2026 expedido por la Secretaría de Hacienda correspondiente a la vigencia fiscal **2026.**

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto es viable celebrar el contrato de prestación de servicios con el señor **NORBEY CASTRO GIL** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.241.259 de Manizales, Caldas, por valor de **TREINTA MILLONES DE PESOS COP ($30.000.000,00)**, y por un periodo contado desde la suscripción del acta de inicio y hasta por 8 meses quien cumple con todos los requisitos exigidos en el Estudio Previo para esta contratación.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CARVAJAL TABARES
Secretario de Planeación